

ACTA N.006-2026
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUÑO A

Fecha:	30/006/2026
Hora inicio:	10.06
Hora término:	11.08
Lugar:	Salón Concejo
Modalidad:	PRESENCIAL

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°62, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de dicha ley.

TEMAS PROPUESTOS:

- 1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Presentación Programa Lazos 2026, Expone: Profesionales equipo ejecutor.
- 3. Presentación resultados fondos “Ñuñoa + Segura”. Expone: Dideco
- 4. Varios.

Preside el Consejo de Seguridad el Director de Seguridad Pública(s), Cristian Inostroza Q., ante feriado legal del Director Titular. La Administradora Municipal, Daniela Torres da la bienvenida al Consejo de Seguridad del mes de junio.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Es aprobada el acta de la sesión anterior, por los presentes.

2. Presentación Programa Lazos 2026, Expone: Profesionales equipo ejecutor.

Expone Nicolas Salgado, Supervisor Programa Lazos, Daniela Escalona, Psicóloga del Programa Lazos y Vani Albornoz, Coordinadora Parentalidad.

La Administradora Municipal da las gracias y felicita al equipo por la gran labor que llevan a efecto.
Toma la palabra la consejera Verónica Chávez, consulta por la situación familiar de los niños y jóvenes dado que ha habido una exacerbación últimamente, junto con la opinión política, ciudadana cosas en vez de apoyar iniciativas hablan poco de la prevención en las familias, tanto sociológicas como psicológicas, consulta si tienen los últimos diagnósticos u observaciones que generan estas situaciones.

Antes del siguiente punto la Administradora Municipal da la bienvenida a la nueva consejera Cecilia Lemus, quien ingresa al Consejo de Seguridad, debido a la renuncia de la consejera Tusnelda Urra. (aplausos)

3. Presentación resultados fondos “Ñuñoa + Segura”. Expone: Dideco

Expone Nicolás Gamboa, Profesional de Dideco

El consejero Rolando Contreras pregunta por el destino de los saldos de los fondos.

Nicolas Gamboa indica que fueron ocupados casi en su totalidad, los saldos de los fondos 2026, quedan algunas excepciones que se verán en su contexto.

La Administradora Municipal agradece el trabajo efectuado de Nicolas y Dideco para que las organizaciones puedan llevar a efecto sus proyectos.

Antes de pasar al siguiente punto se da una pequeña reseña de la segunda parte del programa Nichos, muy importante para la comuna.

4. Varios.

Toma la palabra la consejera Verónica Chávez a quien la junta de vecinos 7 le ha indicado su preocupación que la 18° Comisaria, tiene un solo móvil y 2 Carabineros de turno, a su vez que han recrudecido los asaltos en la locomoción colectiva en el eje Grecia, se han efectuado las denuncias al 1445. Desea hacer una propuesta a la Dirección de Seguridad, por el consumo del control de drogas del personal de la Dirección, si es viable, si puede ser control de orina.

Le responde el Prefecto(s) Cristian Tavra, Prefectura Oriente de Carabineros.

Complementa Cristian Inostroza, Director(s), que se esta trabajando con el Dron y se hace un trabajo coordinado con Carabineros.

La consejera Cecilia Lemus, indica que vive cerca de la Comisaria y en ocasiones se despierta en las noches por la cantidad de patrullas que transitan, pasan muchas, tanto mixtas como la de Carabineros. Consulta por el tema de que Carabineros debe acompañar al detenido o sospechoso de diversos procedimientos, a las postas y esperar 2,3,4 o más horas hasta que se termina dicho procedimiento, es factible consulta el evaluar otra modalidad, y dicha patrulla pierde ese tiempo.

Le responde el Prefecto(s) Cristian Tavra, Prefectura Oriente de Carabineros.

La consejera Verónica Chávez consulta por las estadísticas STOP, que no han sido mostradas, y siempre hay vecinos que le consultan, y que si pudiera mostrarse como antes con las zonas de calor y otras.

El Director(s) indica que se presentará y queda en acta.

El consejero Rolando Contreras indica que tiene diversas situaciones del sector que veía Tusnelda Urra y ahora las tiene el, y procederá a entregarlas para que le den la atención necesaria. Y comenta situación acaecida al frente de la 33°, donde había personal de seguridad sin el uniforme adecuado y se veía complicada la persona al tener que dirigir el tránsito.

La Administradora Municipal. le pide los documentos al consejero, y acusa recibo de lo indicado.

Responde el Prefecto(s) Cristian Tavra, Prefectura Oriente de Carabineros, quien le reitera a los consejeros el denunciar utilizando los conductos, denunciar es la mejor forma de perseguir el delito. Muchas personas dicen que no creen en el sistema, pero es realmente importante efectuar la denuncia. La víctima deben hacer las denuncias

respectivas, es importante que se lo digan a los vecinos, ahora se pueden hacer en forma on line, por el fono Denuncia Segura, puede haber muchos delitos en una calle, pero nadie denuncia, y se guiaran por los mapas de calor. Solicita la colaboración de ellos con los vecinos. También ofrece capacitaciones. Como se construye un barrio seguro es con la denuncia.

Pide la consejera Verónica Chávez, retomar las campañas de Denunciar,

La Administradora Municipal solicita retomar campaña educativa

La consejera Cecilia Lemus indica que vive cerca de Plaza Egaña y el tema de la droga es muy grande, otro punto en Hannover al frente de Mall se paran los mecheros, se cambian la ropa y falta mayor control, lo otro es el Teletrak, de Irarrázaval con Bremen, gente tomando trago, las personas tienen la botellita a un lado.

Se levanta la sesión.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Según lo estipulado en el Artículo 104-D de la ley 20.965, párrafo final "...de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere".